

71027 0000001

2013-17-01-05-P04467

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

Notaria 5ta

**ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA TENARIS ECUADOR S.A.**



*Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador*

CUANTIA: US \$ 3'000.000,00

DI 3 COPIAS

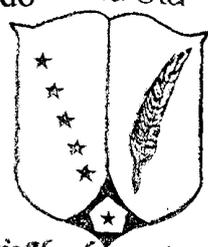
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, jueves doce de diciembre de dos mil trece, ante mi doctor **Luis Humberto Navas Dávila**, **Notario Quinto del Cantón Quito**, comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **Giancarlo Di Berardino Melilli** en su calidad de **Presidente Ejecutivo** y como tal representante legal de **Tenaris Ecuador S.A.** El compareciente es de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito, de estado civil casado, hábil en derecho para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme presentado su documento de identidad y solicita que eleve a escritura pública, la minuta de aumento de capital suscrito y reforma de estatuto social de una compañía anónima que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de

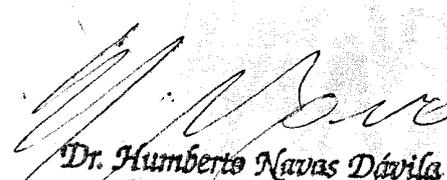
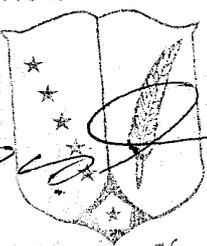
aumento de capital suscrito y reforma de estatuto social de una compañía anónima, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparece el señor Giancarlo Di Berardino Melilli, en su calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de TENARIS ECUADOR S.A. El compareciente es de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse.- **CLAUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) TENARIS ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Quito el siete de diciembre de dos mil once, fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el diecinueve de enero de dos mil doce.- b) La Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas reunida el diez de diciembre de dos mil trece, decidió el aumento de capital suscrito y la reforma de estatuto social de la compañía y autorizó al representante legal para el perfeccionamiento de estas decisiones.- **CLAUSULA TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** El compareciente, en la calidad invocada y en cumplimiento de lo indicado en la Junta de Accionistas de diez de diciembre de dos mil trece declara aumentado el capital suscrito y reformado el estatuto social, de acuerdo con lo aprobado en la referida Junta de Accionistas.- **CLAUSULA CUARTA.- DECLARACION.-** El compareciente señala que la inversión de las dos sociedades accionistas (Tenaris Global Services B.V., de nacionalidad holandesa y Tenaris Global Services S.A., de nacionalidad uruguaya), en este aumento de capital es extranjera directa.- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de este instrumento.- (Hasta aquí la minuta), la misma que está firmada por el doctor Bruno Pineda, matrícula número tres mil trescientos cincuenta y

ocho (3358) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de esta escritura se observaron todos los preceptos legales y leída esta escritura al compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


Giancarlo Di Berardino Melilli

Pasaporte No. 047018628

Notaria 5ta

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

Notaria 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL
TENARIS ECUADOR S.A.**

ACCIONISTAS	Capital Actual USD	Capital Suscrito y pagado mediante compensación de créditos de aportes para futura capitalización USD	Capital total USD	Número de Acciones
Tenaris Global Services S.A.	125	30.000	30.125	30.125
Tenaris Global Services B.V.	12.375	2.970.000	2.982.375	2.982.375
Total	12.500	3.000.000	3.012.500	3.012.500


Presidente Ejecutivo

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE "TENARIS ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Quito, este día 10 de diciembre del año dos mil trece, a las 11:00 se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TENARIS ECUADOR S.A.**, en el local ubicado en la avenida 12 de octubre y Lincoln, Torre 1492, para lo cual se encuentran reunidos los siguientes accionistas:

Tenaris Global Services B.V. 12.375 acciones, de USD 1 de valor nominal, cada una representada por Bruno Pineda Cordero



*Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador*

Tenaris Global Services S.A. 125 acciones, de USD 1, de valor nominal, cada una representada por Bruno Pineda Cordero

Al encontrarse representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, en los términos del Art. 238 de la Ley de Compañías, el representante de los accionistas acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar el siguiente y único punto del orden del día:

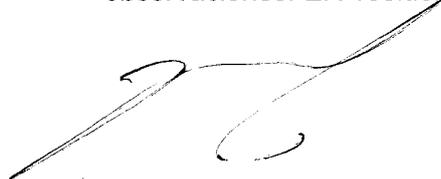
1. Aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social.

Se designa para presidir la Junta como Presidente Adhoc a Bruno Pineda Cordero y como Secretaria Adhoc a María del Consuelo Naranjo.

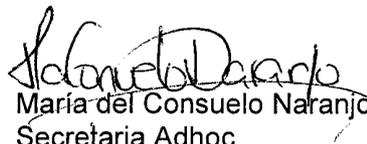
El Presidente Adhoc pide que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día, es decir, conocer y resolver sobre el aumento de capital suscrito y reforma del estatuto social. Toma la palabra el Presidente Adhoc, quien indica que es necesario aumentar el capital suscrito de la compañía, para lo cual propone aumentarlo en tres millones de dólares de los Estados Unidos de América, mediante compensación de créditos de la cuenta aportes para futura capitalización, en los montos y proporción que constan en el cuadro que se pone en conocimiento de la Junta y se adjunta al expediente de la misma. La Junta por unanimidad aprueba el aumento del capital suscrito en los términos indicados.

Toma nuevamente la palabra el Presidente Adhoc, quien indica que como consecuencia del aumento de capital suscrito, se hace necesario reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, para lo cual propone lo siguiente: "ARTICULO QUINTO: CAPITAL.- El capital suscrito de la Compañía es tres millones doce mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en tres millones doce mil quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar cada una, numeradas de la 001 a la 3'012.500.". La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas aprueba por unanimidad el texto propuesto y autoriza al representante legal para que realice los actos y suscriba los documentos públicos y privados necesarios para perfeccionar las decisiones tomadas en esta Junta.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente Adhoc levanta la sesión siendo las 12H00.



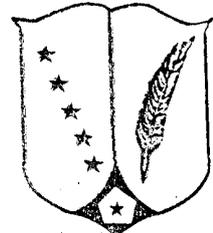
Bruno Pineda Cordero
Presidente Adhoc
por Tenaris Global Services S.A.
y por Tenaris Global Services B.V.



María del Consuelo Naranjo
Secretaria Adhoc

Quito, 19 de agosto de 2013

Notaria 5ta



Luis Humberto Navas D.
Quito - Ecuador

Señor
Giancarlo Di Berardino Melilli
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente le comunico que el Directorio de TENARIS ECUADOR S.A., reunido en esta fecha, decidió designarle como PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el periodo estatutario de tres años, en reemplazo del señor Francisco Torracó.

De acuerdo a lo dispuesto en el estatuto social de TENARIS ECUADOR S.A., usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

TENARIS ECUADOR S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Quito el siete de diciembre de 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 19 de enero de 2012.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Marlon Larco Chacón
SECRETARIO

Quito, fecha ut supra.- ACEPTACION. Para los efectos legales correspondientes, dejo constancia que acepto el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de TENARIS ECUADOR S.A. por el periodo estatutario de tres años.

Giancarlo Di Berardino Melilli
Pasaporte venezolano número 047018628

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	31268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13177
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/08/2013
FECHA ACEPTACIÓN:	19/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TENARIS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
047018628	DI BERARDINO MELILLI GIANCARLO	PRESIDENTE EJECUTIVO	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 07/12/2011 NOTARIA 5 RM 19/01/2012 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





00000008

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

ZON: Mediante Resolución número
SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.3107 dictada por el Doctor
Camilo Valdivieso Cueva, Intendente de Compañías
de Quito, de fecha 20 de agosto del 2014, se
resuelve aprobar el aumento de capital suscrito
de USD.\$ 12.500,00 a USD.\$ 3'012.500,00; y, la
reforma de estatutos de la compañía TENARIS
EUADOR S.A., de cuyo particular tomé nota al
margen de las escrituras de Constitución y
Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la
indicada compañía, celebradas ante el Notario
Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas
Dávila, el 07 de diciembre del 2011 y 12 de
diciembre del 2013.- Quito, a veinte y siete de
agosto del año dos mil catorce.-

Alexandra Endara Muñoz
Dra. Alexandra Endara Muñoz
NOTARIA QUINTA



TRÁMITE NÚMERO: 56475

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	37079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	3630
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
047018628	DI BERARDINO MELILLI GIANCARLO	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	12/12/2013
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCV.IRQ.DRASD.SAS.14.3107
FECHA RESOLUCIÓN:	20/08/2014
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	TENARIS ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:



Capital	Valor
Cuantía	3000000,00
Capital	3012500,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 123 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19 DE ENERO DE 2012, TOMO 143.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)

RÉGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

